

FERRO

CARRILES.

De Palma a Manacor
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma a La Piedad
3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Piedad
3'15 (mixto). 8 m.—3'45 t.
De La Piedad a Palma
4 (mixto). 8'25 m. y 3'30 t.
De La Piedad a Manacor
4 (mixto). 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca a Palma 2 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA DEMOCRACIA

Y LAS REFORMAS JURIDICAS.

Si la historia en tres últimos siglos que constituyen en lo que puede llamarse época de la Monarquía, se caracteriza por el predominio de la política, porque las reformas en este orden eran condicionadas para hacerlas en las restantes esferas del derecho, en nuestros tiempos obsérvese que la revolución ha llevado espíritu y su sentido positivo á todas las ramas del derecho público, penal, procesal, político y administrativo; pero en cambio, en lo que respecta al privado, salvo la casi única excepción del de la personalidad, continúan rigiendo los principios históricos y tradicionales, porque realmente la época moderna, al desvincular la propiedad de la nobleza, y desamortizar la de la Iglesia, no ha producido un derecho nuevo; lo que ha hecho ha sido tan sólo suprimir el privilegiado, creado en la anterior, para afirmar con carácter de universalidad el derecho común. Y sucede mas, y es que al paso, que, no satisfecha de su obra en las varias esferas del derecho público, todavía la completa y rectifica, de lo cual es testimonio manifiesto lo que acontece con el derecho penal; el civil continúa informado por los principios históricos, puesto que los Códigos modernos, más que encarnación de otros nuevos, son resultado de exigencias en la práctica, y de las tendencias unitarias, hoy tan predominantes.

Pues bien; la Democracia no puede permanecer muda é indiferente ante todas esas cuestiones, contentándose con afirmar los dos principios fundamentales, por cuya consagración viene luchando: los derechos de la personalidad y la soberanía social. Y no puede por dos poderosas razones; la primera, porque el reconocimiento de esos principios implica consecuencias que trascienden á las restantes esferas del derecho; la segunda, porque por algo ha dicho el Barón de Portal: «un cambio en la forma de Gobierno no es más que una revolución política; una transformación en las leyes civiles es una revolución social».

En efecto, la consagración de los derechos llamados individuales lleva consigo, por ejemplo, la abolición de la pena de

muerte y la supresión de la mayor parte de los delitos llamados religiosos, así como el modo de concebir la autoridad y el poder del Estado conduce á una rectificación en la manera de entender el delito de desacato, al establecimiento del Jurado, al procedimiento oral y público; á la reforma radical de la política, separando la judicial de la gubernativa, á la modificación profunda de la gracia de indulto, á la descentralización administrativa, á la desaparición de los tribunales contencioso-administrativos y de la previa autorización para procesar á los funcionarios públicos, etc.

Y la afirmación de esos mismos principios trasciende de igual modo al derecho privado; puesto que, por ejemplo, la libertad de conciencia y la independencia y secularización del Estado demandan, como consecuencia ineludible, el matrimonio civil; la consagración del derecho de propiedad y la libre disposición de la misma pide la supresión de las legítimas; y el reconocimiento de la facultad de cambiar, arguye la admisión del principio de libertad de contradicción.

Claro es que si «una transformación en las leyes civiles es una revolución social; no hemos de olvidar lo que sobre esta escribimos hace pocos días; y por tanto, no pretendemos, ciertamente, que la Democracia afirme un ideal en materia de derecho civil. ¿Cómo habíamos de pretenderlo cuando no lo tienen las escuelas ni los sabios? Para convencerse de ello basta comparar el derecho penal con el civil. En aquel, apenas consumada la revolución que iniciaron Beccaria y Filangieri, ya ha comenzado una segunda, que ha venido á ampliar y rectificar la primera; y esto ha sucedido porque poseemos una Filosofía del derecho penal que ha traído á la vida un sentido completo y radicalmente nuevo. ¿Sucede lo mismo con el derecho civil? Fuera de ciertas utopías socialistas, los juriscónsultos no han hecho en este orden otra cosa que generalizar y depurar los principios del derecho histórico, germano ó romano, de este sobre todo, de donde resulta que no tenemos un criterio bastante fijo, y menos que haya penetrado en la conciencia pública, con que contrastar y juzgar el derecho positivo vigente.

Tanto es así, que al cabo de un siglo de reformas y de revoluciones, el dere-

cho de familia es el de la legislación canónica por lo que hace al matrimonio, puesto que al establecer el «civil» los pueblos modernos se inspiraron en aquella, después de reivindicar para el Estado la facultad de regularlo, y es el de los germanos ó de los romanos, según los países, por lo que hace á la patria potestad, régimen económico, etc. El derecho de propiedad se encuentra en el mismo caso, como que las naciones más revolucionarias, para satisfacer su sentido individualista, no han encontrado medio mejor que proclamar el «jus utendi et abutendi» de los romanos, y las que siguen otro camino, no es ciertamente porque yayan descubriendo nuevos principios, sino porque se atemperan á las soluciones del derecho germano. Análogos precedentes se pueden señalar al derecho de sucesiones, y en cuanto al de obligaciones, el del pueblo rey impera en todo el mundo, aunque simplificado y despojado de su formalismo y un tanto ampliado por las exigencias que trae consigo el desarrollo del crédito y de la asociación en nuestro tiempo. De este carácter general sólo es una exageración el derecho de la personalidad, como no podía menos; porque ¿cómo era posible hacer libre al «ciudadano» sin hacer libre al «hombre»? Por eso en todas las Constituciones modernas, al lado de lo referente á organización del Estado ó de lo político, figura un título propiamente de derecho civil, el relativo á esos derechos de la personalidad.

Pero siendo esto cierto, y comenzando por reconocer la parsimonia y discreción con que se debe proceder en esta materia, preciso es también que la Democracia procure llevar hasta donde sea posible su sentido general á todas las esferas de la legislación; á las del derecho público, con decisión; á las del derecho privado, con cautela.

Por esto nos proponemos estudiar, dentro de los límites naturales que son propios de una publicación política y diaria, los Códigos presentados por el Gobierno á la aprobación de los Cuerpos Colegisladores.

dad en la gestión administrativa; Rattazzi sucede y trata de impedir con halagos la expedición á Roma que Garibaldi idea con entusiasmo. El antiguo dictador sale de su isla, toca en tierra firme, re mueve los ánimos, subleva las ciudades, se dirige amenazador á Roma, Rattazzi le detiene, y por Italia se extiende una sublevación moral. Tener á Garibaldi preso es como tener presa á Italia. La nación forejea como en los tiempos mas adversos. Garibaldi es conducido á su isla y guardado por una escuadra italiana. Pero pasa en una lanchilla; aborda á un buque norte-americano; monta, se dirige á las costas, desembarca, corre por aquellas campañas, subleva á los pueblos, reanima á los suyos, y los conduce en Monte Redondo á una victoria que parecería legendaria en el tiempo de las leyendas. Jóvenes desnudos, hambrientos, desahogados, después de marchas fabulosas, combaten cuarenta horas en escarpadissimas montañas, desde cuyas cimas fortificadas vomitan sobre ellos la artillería, con rabia, el espanto y la muerte, y concluyen por plantar, subiéndolo uno sobre los cadáveres de los otros, en las torres casi inexpugnables, la bandera de Italia. El sentimiento nacional crece y llega hasta el delirio. El rey nombra ministro á Menabrea. Es un antiguo saboyano, honrado por carácter, frío por temperamento, devoto como nadie en Italia de la reacción clerical, y amigo del gobierno francés. Su nombramiento parece un desafío al pueblo italiano. Florencia se comueve profundamente. Las calles se llenan de gentes que llevan banderas, en cuyos pliegues van escritas estas palabras: «Abajo el gobierno

LAS ESCUELAS NORMALES.

El Congreso pedagógico tiene el privilegio, raro en nuestro país, donde por desgracia se miran con indiferencia ó desdeñan las cosas de verdadera y trascendental importancia, sobre todo cuando no halagan pasiones ó intereses del momento, de llamar la atención de todo el mundo. Lo decimos con satisfacción: hay muchos hombres serios, infinitos pensadores, hombres políticos de autoridad, que acuden todos estos días al paraninfo de la Universidad central y permanecen allí largas horas oyendo al Profesorado español, desde el maestro de primera enseñanza de aldea, al catedrático ilustre, y meditando, sin duda, sobre las interesantes discusiones que allí tienen lugar. Este hecho, que por primera vez presenciámos, revela y demuestra que el problema de la educación está sobre el tapete, demanda imperiosamente inmediato examen, y empieza á estudiarse con la madurez que reclaman su trascendencia y su importancia. El general Ros de Olano, los ilustres pensadores D. Gumersindo Azcárate y D. Francisco Giner de los Rios, el Sr. Moyano, los Sres. Galdo y Carreras y Gonzalez, es decir, hombres de diversas escuelas y opiniones han acudido al llamamiento del Fomento de las Artes y prestan su concurso eficacísimo, los unos con sus consejos, los otros con la manifestación pública y razonada de sus pensamientos en el debate y todos con su importantísima asistencia á las sesiones del Congreso.

Sobre los temas hasta ahora discutidos se han expuesto diversos y variadissimos puntos de vista. En una sola cosa han todos convenido: sobre la situación precaria y angustiosísima del cuerpo profesional de primera educación y de los establecimientos consagrados á la misma. Reconocen todos el mal, y se apartan unos de otros en los medios de remediarlo.

En nuestro concepto, es preciso empezar por el principio, si se nos permite la frase. En tanto que las Escuelas normales no se reorganicen y reformen; en tanto que no se dé en ellas una educación amplia, racional, metódica, ordenada y en perfecta armonía con las necesidades y las aspiraciones de cuantos conocen el

y á Roma. Algunos gritos se oyen también de: «Viva la República!» Victor Manuel se escapa casi de Florencia y se refugia en Turin. Pero al llegar oye los mismos gritos, y aun mas acentuados, mas amenazadores. En Nápoles, la sublevación moral es unánime. En Génova, la policía tiene que trabajar mucho para impedir al pueblo derribar las estatuas de Victor Manuel en la plaza pública.

La nación italiana puede indignarse; pero el gobierno francés envía sus tropas. Entonces ese mismo ministro Menabrea que tantas consideraciones ha guardado á los clericales, decide á su vez intervenir en los estados Pontificios, y manda á sus tropas que pasen la frontera. La decisión es tardía, porque nada evita; ni la marcha de Garibaldi, ni la marcha de los franceses; además, mientras estos se adelantan hasta entrar en Roma, los italianos parece que se han evaporado, pues nadie sabe dónde se encuentran. La noticia de la decisión del gobierno italiano cae como un rayo sobre la frente del gobierno francés. «La Patrie», uno de sus periódicos oficiales, llama á este acto del gobierno italiano que le imponía todos sus deberes, una declaración de guerra á Francia. Aunque el «Constitucional» desautoriza esta interpretación, se ve bien claro que el gobierno francés se halla decidido á jugar el todo por el todo y á correr hasta el riesgo de una guerra europea. Impulsa la política contra Roma un clerical, Menabrea; toma el mando de un ejército que va á cumplir una obra revolucionaria, un conservador, Cialdini; Garibaldi se fortifica en Monte Rotondo, y no quiere oír al gobierno italiano, que le pide se someta á su dirección.

FOLLETIN.

G A R I B A L D I.

(Continuacion).

to, que ese mismo hombre, que tantas veces proclamara muerto el catolicismo y caído el Pontificado, se confesó como un penitente, cuando creyó que Pio IX, convertido al liberalismo, salvaria á su Italia. Hay que mirarlo para comprenderlo. Su frente es alicaído; la bóveda de su cabeza indica la benevolencia; de sus ojos destella una luz tan suave, que no es el centelleo de la mirada de ave nocturna que tienen los implacables guerreros, sino la dulce resignación de los mártires; su rubia melena y su no menos rubia barba surcadas por algunas blancas canas, le rodean de una especie de atmósfera luminosa, como la que daban por fondo los pintores de la Edad Media á sus místicas figuras. Decid de él lo que queráis; pero no dudéis que por su ingenuidad y su candor se distingue en el mundo maquiavélico de los diplomáticos y de los anexionistas, ese marino; ese guerrillero que tiene una sola pasión en el corazón, y ese mismo corazón siempre en los labios. Se estrella contra las realidades de la vida moderna; pero si hay quien crea, si hay quien ame, si hay quien espere en el mundo, tendrá siempre un culto al hombre que combatió por la libertad á las orillas del Piata; que vino en las alas de su amor patrio á luchar en el sitio de Roma; que em-

prendió la inmortal retirada á Venecia, digna de compararse á la retirada de los diez mil; que volvió á reaparecer en los desfiladeros de los Alpes, cuando Italia peleaba por su independencia; que fué de Caprera á Palermo, y de Palermo á Nápoles, ahuyentando los Borbones y sus cortesanos; que después de haber levantado con los conjuros de su genio y con el brillo de su espada un trono, se volvió humildemente á su isla; que fué harido por el mismo á quien le había dado la corona de Italia; que dovió un pueblo en peligro allí estuvo, inspirado por su ideal, á dar su vida por todos los oprimidos y á pelear contra todos los opresores.

IV.

Un hombre así no puede medir los obstáculos de la realidad. Corre el año 1867, y por medio de la convención de Setiembre se acuerda que no haya un soldado extranjero en Italia. Garibaldi, que ya en otra ocasión se había encaminado á Roma con sus voluntarios, y había recibido de manos del ejército regular empeñado en detenerle una sangrienta herida que estuvo á punto de causarle la muerte debía responder á la historia de sus antecedentes y al mandato de su temperamento. Italia se agita mucho y Garibaldi representa como siempre, esta agitación. Las tropas francesas son substituidas por una legión, llamada de antibes, y compuesta en su mayoría de legitimistas provenzales. Los italianos dicen que esta es una intervención extranjera é indirecta, y protestan contra ella. Ricasoli cae por sus tendencias á la dictadura ministerial, y por su incapaci-

objeto inmenso que las Escuelas persiguen; mientras en esos establecimientos, que nosotros creemos hoy de más utilidad é importancia, de aplicaciones más trascendentales é inmediatas que cuantos la ley admite y el Estado costea, no haya el material científico indispensable y preciso para la educación y enseñanza de sus discípulos; hasta que sus profesores no tengan la consideración que de derecho y por sus trabajos y servicios le corresponden, no espere nadie que la obra de la reforma de la educación adelante en su camino ni dé un paso siquiera para la cultura de nuestra patria.

Sepa el país y sepan los hombres que por la enseñanza se interesan, que hay Escuelas normales que tienen consignadas en sus presupuestos 300 pesetas al año por toda cantidad para material científico y de enseñanza; sepan también que hay en ellas dignísimos profesores que han ingresado por reñidísimas oposiciones, y cobran de haber anual al cabo de veinte y dos años de servicios, «mil doscientas cincuenta pesetas!»

Y aun hay más, muchísimo más. El Gobierno de la Nación hizo una ley hace veinticinco años; concedióles en algún artículo derechos iguales á los de otros establecimientos; cumplió sus promesas con todos y sólo los maestros de las Escuelas normales no han podido conseguir el cumplimiento de esas ofertas, la realización de lo prescrito y mandado. Las escuelas profesionales por excelencia, las que forman los primeros profesores, aun no son profesionales.

Corrijase esa injusticia, reorganicense esas escuelas, póngase á las mismas en situación y en condiciones de educar y enseñar á los que han de llenar una de las más importantes y sacratísimas funciones sociales, y estaremos ya en el camino del mejoramiento de la juventud española y habremos hecho algo en pró de la cultura y de la civilización del país.

LA OPINION.

PALMA 23 DE JUNIO DE 1882.

VACILACION PUNIBLE.

.....; pero mucho dudamos que el nuevo partido, compuesto de las minorías dinásticas hoy existentes, con la Constitución de 1876 por bandera, pueda hacer la felicidad de la patria.

Esto decíamos en 1.º de Junio de 1880; época aquella en que el país en masa estaba anhelante de respirar ambientes purificados por la moralidad administrativa, cansado hasta lo infinito de

¿Qué saldrá de aquí? preguntaba todo el mundo. Es una cuestión pavorosa esta cuestión de Roma, respondía la conciencia pública. El Papa no consentirá nunca en que le arrebaten el poder temporal. A todo arreglo político ó diplomático responderá vibrando los rayos de la excomunión en sus manos. Italia no puede ya retroceder, tiene que ir hasta Roma. Si vacila Víctor Manuel un punto perderá su corona, arrancada de sus sienes por la revolución. Francia no puede retroceder tampoco. El negociar no cabe cuando se hallan los dos gobiernos con las armas en la mano. Un congreso europeo es una utopía. Las más grandes potencias de Europa son protestantes, como Prusia é Inglaterra, ó cismáticas, como Rusia, ó enemigas del poder temporal de los Papas, como Italia. Francia tendrá entonces que retroceder ante Europa. Mientras tanto, Bismarck se aprovecha de las tristes complicaciones de la política francesa, para intervenir en el Sur con su poderosa influencia y forzar al Wurtemberg ó á Baviera á que acepten la unidad económica después de la unidad militar, hasta que llegue el día de realizar la unidad política y administrativa.

En medio de todas estas tempestades se destaca la gran figura de Garibaldi. El no ha meditado las dificultades, no ha pensado en los obstáculos; inspirándose en su fé maravillosa y en su amor á la patria, se ha lanzado sin armas en medio de la revolución. El antiguo dictador vuelve á la isla de Caprea, no en aquella sencilla nave en que cruzaba el golfo de Nápoles cuando arrojó á los pies de Víctor Manuel la corona de Italia, que no habían podido

ver el desden con que mirara el partido conservador-liberal las amargas y legítimas quejas exhaladas por los pueblos, agobiados como estaban por aquella política caprichosa y malhadada, que todo lo invadía y misticaba y sin duda por esto, concibióse la idea de formar el partido heterogéneo, que se llamó fusionista, con la aspiración de hacerse cargo en su día, del timón de la nave del Estado, y dirigirla por las aguas que desde Setiembre de 1868 están indicadas por los que, como el señor Sagasta, contribuyeron á formar el Código fundamental de aquella época.

Llamóle el Rey para una nueva situación, y todos creyeron que imprimiría la deseada marcha, dentro del Código de 1876, pues que este era su compromiso, pero acercándose en todo lo posible al de 1869; á las reformas liberales ofrecidas en la oposición.

Compromisos públicos y solemnes contrajo el Sr. Sagasta, que el país no olvida; pero, ¿los hay de carácter reservado, que le impidan aproximarse hoy y caer mañana del lado de la libertad?

¿Llegará el caso que el país pueda decir que ha hecho bueno á Cánovas?

Si esto llegara á suceder, nosotros consecuentes con nuestros antecedentes diríamos, que se vaya Sagasta: pero que no vuelva Cánovas.

No seremos pesimistas; pero comprendiendo que el Sr. Sagasta, dada su transparente actitud no tiene el valor de sus convicciones, dando lugar á que se dude de la bondad de sus principios, por si pacto secreto existe para alcanzar, como alcanzó el poder, debemos, por el respeto que nos merecen los altos y sagrados intereses de la patria, decir que nos colocariamos en guardia para entrar en combate si el caso llega, y ayudar á nuestros amigos á ganar la batalla que en pró de la libertad se librará. Al Sr. Sagasta se le ha dicho que es un prisionero de Martínez Campos, y así nos lo hace creer su poca energía en las soluciones de la política liberal que en la oposición proclamó. ¿Ignoraba acaso al aspirar al gobierno la situación y rumbo que la Nación llevaba, por encontrarse en poder de los Cánovas y Romero? ¿Por qué, pues, tan reacio se muestra en inclinarse del lado de los procedimientos contrarios á los que seguían los conservadores? ¿Se considera con fuerzas para ganarse las simpatías del país, devolviéndonos todo lo que nos negó Cánovas? Si así es, demuéstrello con actos y no con aplazamientos indignos y si obstáculos halla en su camino, aparte los confirme voluntad y vaya derecho á donde le llaman las fuerzas más liberales y prudentes del país.

forjar quince siglos de guerras y de revoluciones, sino prisionero de ese mismo rey en oficial nave del Estado. Los Chassepots franceses habían hecho milagros según decía el general que los mandaba cazando como timidas avejillas á los voluntarios diseminados en los campos de Roma.

V. Pues á pesar de haberle vencido los franceses, corre Garibaldi á Francia en cuanto su libertad peligró. Este nombre que hasido un talisman para los pueblos libres, reaparece así que la recién proclamada República sufre uno de sus mayores infortunios, amigo leal de la desgracia. Las victorias del pueblo, sus alegrías acaso no verán á Garibaldi; pero lo verán siempre los días nefastos, pronto al sacrificio. Puede llamarse el soldado de la humanidad. Su númen es el derecho, su pasión la justicia, su ejército el pueblo, su alma la idea. El campo de batalla donde ha peleado está lleno con los despojos de la tiranía; que á su paso por la tierra se han estremecido y se han derrumbado las tronos y los cadavres.

Viejo, enfermo, herido todavía por la bala del rey ingrato que le debíale una corona, asaltado por las enfermedades ajenas á sus largas campañas, á sus gloriosas peregrinaciones, consagra á la democracia la última centella de su vida, lo que resta de sus heroicas fuerzas, consumidas en la defensa de los oprimidos, en el titánico combate con los opresores del mundo.

Los pueblos que tienen el instinto de todo lo grande, lo buscan y lo aclaman como la personificación de sus aspiracio-

Alonso Martínez, Camacho y Martínez Campos no pueden, porque no quieren, contribuir á hacer la felicidad de la patria. La parsimonia del primero en el planteamiento de las reformas hace que sea censurado hasta por sus mismos compañeros y en cuanto á los otros dos poco puede esperar el país.

Desconocer lo dicho es no querer hacerse cargo de las necesidades imperiosas de la política del ministerio fusionista que preside el señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Deténgase, y medite, y comprenderá que su situación es la más falsa de todas las situaciones.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia núm. 2.397 correspondiente al jueves 22 del actual.

El Gobierno civil reproduce un Real decreto disponiendo que en lo sucesivo los haberes de los profesores y el material de escuelas sean satisfechos desde el próximo año económico con la parte necesaria de los recargos sobre contribuciones directas.

Ba Comisión provincial publica el precio á que deben liquidarse y abonarse los suministros hechos á las tropas y guardia civil durante el mes de Mayo último.

La Alcaldía de Palma manifiesta hallarse expuestos á efectos de reclamación el proyecto de reforma de rasantes de la plaza de S. Antonio de esta ciudad, y publica el pliego de condiciones para la contratación del suministro de pan y menestra para los presos pobres de la cárcel y detenidos en el Depósito Municipal de Capuchinos de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Alayor publica la vacante de la plaza de Secretario dotada con el haber anual de ochocientas setenta pesetas.

La Junta municipal de Capdepera llama aspirantes á dos plazas de médicos titulares que han sido creadas.

El Juzgado de la Catedral hace saber que se ha presentado demanda para que se declare que el predio Son Mir, de este distrito municipal, se halla libre del gravamen hipotecario que pesa sobre él, y cita á varios individuos de ambos sexos complicados en ciertas causas que se están instruyendo.

El Juzgado de la Lonja saca á la venta en pública subasta una pieza de tierra de extensión de media cuarterada situada en el lugar de Consell.

El Juzgado de Inca emplaza á los que se crean con derecho á las herencias de D. Rafael Bannasar y D. Isabel Garau y Bannasar, fallecidos sin testar.

El Registrador de la Propiedad de Mahón cita á las personas que puedan tener interés en dos gravámenes indeterminados que pesan sobre la casa número 8 de la calle de las Moreras de la referida ciudad.

El Comisario de Guerra interventor del material de Ingenieros de esta plaza in-

nes y de sus ideas. Sus piés flaqueaban ya entonces; pero su cabeza conservaba aquella serenidad escultórica, en la cual brillara la inspiración de Italia. Aquella espaciosa frente, aquellos rubios cabellos, aquel esférico cerebro que indica su inagotable benevolencia, la azul profundidad de sus ojos de marino, la sonrisa candorosa de sus labios, la altura de sentimientos que revela su faz, por la cual no ha pasado la sombra de un remordimiento, su palabra sencilla, breve, poética, le dan en el juicio de los pueblos el carácter y el sello de los redentores y de los profetas.

Hasta su traje ha pasado á ser legendario. Cuando los pueblos de Sicilia veían su camisa roja, su manto gris, su sombrero tirolés, creían ver la imagen de la victoria. Mas que la pólvora, mas que el plomo, llevaba la explosión de las grandes ideas de nuestro siglo. Con ellas ha recorrido la tierra vencedor, dejando tras sí fundidas las cadenas, resucitados los pueblos, abiertos los horizontes del progreso, sin acordarse jamás de su propia persona, fijos sus ojos en la luz inmortal de la conciencia humana.

En el desastre general de la guerra franco-prusiana, él solamente obtuvo una victoria allá en Dijon. Y en medio de los horrores de las batallas conservaba aquel indomito león la ternura de una hermana de la Caridad. ¿Cómo contaba que habían machacado sus enemigos á culatazos los cráneos de los franceses rendidos é inermes, prisioneros de guerra, sagrados por el derecho de gentes! ¿Cómo se dolía de que los cirujanos destinados á curar los heridos de uno y otro bando hubieran sido asesinos! ¿Con qué horror delataba que sus ca-

quiera en arriendo un local para establecer las oficinas del Gobierno militar.

Un fiscal militar de Marina llama al patrón y tripulantes de un laúd que con fecha 26 de Abril fué apresado en cala Portopi con cincuenta y seis bultos de tabaco de contrabando.

La Comandancia General de Artillería publica la vacante de una plaza de Maestro de Taller, armero de 2.ª clase en el parque de Ceuta dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El Rector de la Universidad de Barcelona hace presente á los Ayuntamientos y Juntas locales de primera enseñanza que se abstengan de admitir las dimisiones que presenten los Maestros de las escuelas de sus localidades, las cuales deben ser remitidas á dicho Rectorado.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la primera decena de Julio ascendiendo á 25 el número de los primeros y á 27 el de las segundas, con lo que resulta una disminución de dos individuos.

Ayer tarde se suscitó en la calle de S. Juan y sus contiguas y adyacentes una inusitada bulla y algazara, promovida por el hecho de pasearse en triunfo el buey que ha de ser sacrificado y repartido entre los concordantes de la fiesta de calle que en obsequio del Bautista se celebrará en aquel barrio.

Acompañaban al desdichado animal, además de sus naturales conductores los mayordomos, un escuadrón de chiquillos que ascendía á más de cuatrocientos, los cuales armaron un cisco de mil demonios, acompañado de una gritería de todos los diablos.

Afortunadamente el chaparrón duró poco y no valió por la tranquilidad y sosiego de que disfrutaron los vecinos al ser conducida la víctima al matadero.

Pase el hecho por costumbre y tradición popular.

Según vemos anunciado en algunos de nuestros colegas el vapor Palma hará un viaje de circunvalación por la isla, saliendo de este puerto el sábado 1.º de Julio, en que se detendrá algunas horas en la cala de Manacor con objeto de que los pasajeros puedan visitar las cuevas del Drach, yendo después á pernoctar en Alcudia, en cuya ciudad debe celebrarse, según costumbre de todos los años, la fiesta cívico-religiosa consagrada á N. S. de la Victoria.

El domingo por la mañana volverá á salir con rumbo al norte, haciendo una estancia de algunas horas en el puerto de Sóller de donde regresará por la parte de poniente al anocheecer.

Este proyecto será efectivo si se reúne el número de pasajeros suficiente para cubrir los gastos de la expedición, cosa que estamos persuadidos se realizará atendido lo ameno que promete ser el viaje que puede aprovecharse no solo como expedición de recreo, sino también como excursión artística, de que no quedarán privarse los amantes de las bellezas de nuestro suelo patrio.

bezas y corazones sirvieron de blanco á las balas prusianas! Un capitán de francotiradores que, herido, quedara en el castillo de Ponty, fué cogido, atado de piés y manos, puesto en el tormento, herido de nuevo con toda suerte de brutales agresiones, y luego quemado vivo. En estas horribles carnicerías de la guerra, más bárbara cuanto más progresiva es la sociedad donde se despliega, cayó muerto un hombre heroico, el general polaco Bosak amigo de Garibaldi. Delante de mí, en Tours pidió Garibaldi el nombramiento de jefe de brigada para este ilustre mártir de la libertad. Yo le conocí en Ginebra.

Era un joven de treinta y ocho años de edad, alto, elegante, nervioso, de barba rubia y ojos azules, en los que se notaba una honda tristeza, como si la luz del día no entrara en ellos sino á través del duelo por la patria muerta, duelo que ponía en su retina nubes invisibles de lágrimas eternas. Recuerdo una reunión célebre en la cual pronunció algunas palabras por su infeliz patria. No era aquello un discurso, era un sollozo. Sus manos se crispaban como si los dolores de todas las generaciones polacas las sacudiesen. Sus ojos relampagueaban. Las palabras salían del pecho entrecortadas por suspiros profundos, amarguísimos, que parecían el lloro de todo un pueblo. Tendió los brazos al aire, habló en frases cortadas, expresó un dolor vivísimo, algo semejante á los trenos de Jeremías, á las lamentaciones de los profetas bíblicos en las orillas del Eufrates. Yo en el sollozo de aquel héroe, vi pasar, como espesanube de lágrimas, el alma de Polonia herida, desgarrada, produciendo devoran-

(Se concluirá.)

El vapor-correo *Nuevo-Mahón* fundado ayer por la mañana procedente de Mahón, trajo á bordo, además de la balsa y 13 pasajeros, 11 bueyes y 28 carneros.

Leemos en el *Comercio* de ayer que el día de *Córpus*, un joven que estaba mirando pasar la procesion en Ibiza, disparó un pistoletazo á un compañero suyo dejándole muerto en el acto.

Sans compliments, Monsieur.

La banda militar tocará esta noche en el Parque de la Muralla de 8 á 10; habiéndose hecho notables mejoras en el alumbrado.

Procedente de Barcelona ha fundado esta mañana el vapor *Palma* con correspondencia carga y pasajeros.

Dice «*Il Secolo*» de Milan:

«Un obrero, habitante en la calle de Bramante, en Milan, ha puesto fin á sus días, encontrándose abrazado al retrato de Garibaldi. En una carta dejó consignado que le habia seguido en sus empresas más arriesgadas y en sus gloriosas hazañas, que no pudiendo resistir al dolor que le causaba la muerte del ilustre general, habia decidido suicidarse.»

Ha sido nombrado comandante del vapor «*Alerta*» el teniente de navio de primera clase D. Emilio Hédiger.

La compañía de Ferro-carriles anuncia un servicio extraordinario de trenes para el 30 del corriente, día de San Marcial, como podrán ver nuestros lectores por el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente.

Hemos oido asegurar que por causas que no son del dominio público, no celebrará esta noche el baile de boleros que desde hace muchos años tenia lugar en la verbena de S. Juan frente á la Lonja, con harto contentamiento de todos los vecinos de la Ribera.

Lo sentimos por el déficit que se experimentarán éstos en la suma de las diversiones que se proponian disfrutar en la popular fiesta de S. Juan.

Se ha dicho al *Isleño* que en breve aparecerá otro periódico político con el propósito de mantener aqui las doctrinas que desde el extranjero sustenta el señor Ruiz Zorrilla.

Esperamos la venida del nuevo colega, presintiendo que con él ha de salirle un lobanillo á algun otro.

Nuestro particular amigo D. Enrique Pinto salió ayer tarde apresuradamente para la Península á consecuencia de haber recibido un telegrama en que se anunciaba hallarse enfermo de alguna gravedad su señor padre al que deseamos la mejoría y pronto restablecimiento.

Del *Bien Público* de Mahón tomamos los dos sueltos que siguen:

«A las primeras horas de la mañana de hoy ha fundado en este puerto procedente de Málaga el vapor «*Isabel la Católica*» conduciendo el almacén del regimiento de Mindanao n.º 56 de línea que viene á relevar al de *Almansa* destacado en esta ciudad.

«Dicho vapor ha traído á su bordo á varias señoras de los gefes y oficiales del espresado regimiento, que tendremos entre nosotros tan luego como pueda llevarse á cabo el relevo.»

«Se ha dado orden á la plana mayor y segundo batallón del regimiento de *Almansa*, que estén listos para salir para *Melilla*, tan pronto como esté dispuesto á hacerlo el vapor «*Isabel la Católica*.»

Según afirma nuestro colega el *Balear* dentro de pocos días volverá á subastarse el solar del huerto de Capuchinos, propio de esta Diputación, con rebaja en los tipos.

Trasladamos del *Diario de Palma* de ayer la siguiente noticia:

«D. Antonio Conrado de Asprer, mallorquin residente tiempo hace en una de las provincias del continente, ha dirigido una carta al Congreso nacional mercantil reunido en Madrid hará cosa de medio año, proponiendo la declaración de puerto franco á favor del de Palma. Considera el señor Conrado que seria muy beneficioso para Mallorca y para toda España, pues Mallorca podria ser, por su situacion geográfica, un gran centro de comercio y obtendria la supremacia sobre todos los puertos mercantiles del Mediterraneo, dejando de ser una carga considerable para la Nación, que tiene que hacer grandes sacrificios para sostener la importancia de la Isla y para su defensa militar.»

Agradecido el Sr. Homs, contratista de la sillas del Borne, al favor que viene dispensándole el público de esta capital, y deseando complacer al mismo, ha dispuesto que esta noche á las ocho la banda Palmesana dirigida por el reputado maestro D. José Capó, toque en dicho paseo algunas de las escogidas piezas de su repertorio.

Es digno de elogio el comportamiento del Sr. Homs quien con sus esfuerzos logra aumentar la animacion propia de esta capital y hacer mas amenas las veladas del verano.

A última hora se nos dice que mañana por la noche, fiesta de S. Juan, la Banda Palmesana volverá á amenizar el paseo del Borne.

Decididamente el público está de pláceme y las niñas de enhorabuena.

Con motivo de la festividad del día de mañana y siguiendo la costumbre establecida por la prensa de esta capital, no se publicará LA OPINION.

Hé aquí el programa de las piezas que se tocarán en el Borne hoy viernes 23 á las ocho.

- 1.º Paso doble, El Ligero.
- 2.º Terceto de Hernavi, Verdi.
- 3.º Mazurka La Candorosa, Milpager.
- 4.º Paso doble, El Cazador, Capó.

Programa de las piezas que tocará hoy la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Parque á las 8.

- 1.º Paso doble, El Relámpago, Chueca
- 2.º Mazurka, La Elegante, Ruiz.
- 3.º Fantasia sobre Faust, Gounod.
- 4.º Lea Noche Valses, Metra.
- 5.º Polka del Sit Sit, Puig.

CORREO DE HOY.

Madrid 20.

Senado: El señor Maluquer ha pronunciado un enérgico discurso contra los conservadores, calificándolos de proteccionistas de ocasión. Ha leído varios trozos del discurso del marqués de Campo Grande en la Junta de aranceles y valoraciones contra los fabricantes catalanes, añadiendo que se obligó á marchar al señor Sert y otros por la intemperancia del señor Jové y Hévia.

Justifica el orador la alarma de Cataluña, alarma—dice—sostenida y alentada por los conservadores. Recuerda la tranquilidad moral y material que existia cuando la dominación de Cánovas, sin que entonces se le tratara de proteccionista de buena fé.

Combate el voto particular como inspirado por la pasion política de la minoría conservadora.

Este protesta.

El señor Jové y Hévia pide la lectura del artículo del reglamento que impide estralimitarse en las alusiones.

La presidencia declara que el senador por Lérida ejercita su derecho.

El señor Maluquer continúa su discurso pidiendo que los conservadores querian evitar que dijese verdades amargas y termine diciendo que obtará por algo antes que nada.

En el salon de sesiones se decia que los señores Roger y Vidal, Arnús, Cañellas,

Torremata y los senadores por Lérida abundan en las ideas del señor Maluquer.

La última parte de la sesion se ha calificado de combate mas bien que de oratoria técnica.

Madrid 20.

Caida del general Ignatieff.

Una orden del emperador de Rusia comunicada al Senado, anuncia que el conde Ignatieff ha sido relevado de sus funciones, y que el conde Tolstoi, presidente de la Academia, ha sido nombrado ministro del Interior.

Con el general Ignatieff desaparece del gobierno ruso el más poderoso representante del partido nacional llamado tambien eslavófilo ó panslavista, para el cual la caída del antiguo ministro es un golpe sensible.

El conde Tolstoi que le reemplaza, ha sido ministro de Instrucción pública con Alejandro II. Pasa por un espíritu liberal, en el verdadero sentido de la palabra.

—En la próxima semana se publicará en la «*Gaceta*» la instrucción del decreto organizando el cuerpo de establecimientos penales y los programas para la admision en el mismo.

—Al ayuntamiento de Zamora ha acordado por unanimidad declarar hijo adoptivo de aquella histórica y memorable capitá al señor Sagasta, quien ha telegrafado á dicha municipalidad dándole las gracias por tan honrosa distincion.

—Nuestro particular amigo el diputado Sr. Sanchez Pastor presentó ayer en la mesa del Congreso una importante proposicion sobre el trabajo de los niños. Consta de 31 artículos, y en ellos se consignan todas las medidas que urge adoptar para que el niño desenvuelva su actividad y sus fuerzas físicas armónicamente.

Madrid 21.

«*El Liberal*», refiriéndose á un telegrama particular, dice que se ha negado á España asistir á la conferencia de Constantinopla por oponerse á ello Inglaterra é Italia.

Se asegura que la fragata «*Sagunto*» irá á Alejandria para unirse á la «*Zaragoza*».

—Hoy regresarán á Barcelona los comisionados del gremio de mercería al por mayor, D. Juan Cantarell y D. Miguel Badia, satisfechos de las acogida que les han dispensado el señor Camacho y varias comisiones en apoyo de las gestiones que les ha traído á Madrid. El señor Camacho les ha ofrecido obtener lo que solicitan.

—Congreso. Despues de retiradas todas las enmiendas, se aprueba definitivamente el presupuesto de ingresos de Cuba.

—Senado. El señor Camacho contestando á una pregunta, dice que en el próximo ejercicio se cobrará la contribucion territorial al tipo de 16 por 100 sin excepciones. Tambien parece mejorar la calidad de los tabacos y el surtido de los estancons.

—Es inexacto que el señor Maluquer se declarase libre cambista en la sesion de ayer como aseguran varios periódicos.

—«*El Progreso*» sostiene el derecho que tiene España para asistir á la conferencia de Constantinopla.

—Congreso.—Se discute el proyecto de reorganizacion provincial.

El señor Sales en nombre de la comision contesta al discurso del señor Nieto, esforzándose en demostrar que el proyecto anulará el caciquismo y la arbitrariedad enalteciendo la dignidad del diputado.

Dice que los demócratas no pueden combatir un proyecto que se acerca á sus ideales.

—Congreso.—El señor Gutierrez de la Vega aboga para que desaparezca la division territorial.

Cree que el proyecto es copia del sistema conservador, poniendo frente á los partidos judiciales, los distritos electorales; y condena el criterio de la comision, concediendo unas veces sufragios y negándole otras.

—«*Senado*»: Discusion sobre la base quinta. El señor Puig combate el dictámen.

Dice que en esta cuestion ha sido sobre-

puesto el orgullo de escuela al buen sentido haciendo historia de sus vicisitudes, estudia detenidamente sus consecuencias, tanto en el momento de ponerse en vigor el proyecto, como á la terminacion del plazo establecido para plantear la tercera rebaja, deduciendo de este exámen graves perjuicios para la industria nacional.

Contesta al señor Puig, el señor Gimenez Cuesta.

Madrid 22.

—Dice el corresponsal D del «*Diario*» de Barcelona:

«Habíase olvidado una noticia, que es lantimoso tener que consignar. Tal es el haberse celebrado ayer tarde, y por convite, una becerrada en la plaza de toros, en la que lidiaron y rodaron varios jóvenes de la sociedad y á la que asistieron y en la que tomaron parte (no es equivocacion, han leído ustedes bien, tomaron parte), varias «*damas*...» más ó menos «*de las camelias*».

«*La Correspondencia*», que refiere detalladamente la corrida, y que es única para estas cosas, dice—no pierdan ustedes ni una letra:

«A más de las nueve de la noche se acabó esta fiesta, que ha tenido verdadero carácter.» ¿Carácter de qué? ¿De letra? Entonces será «*bastardilla*».

«Es por lo demás cierto, que los individuos que intervinieron en la fiesta «*del carácter*», pertenecen á los círculos aristocráticos, y las individuos á otro círculo, muy usado en retórica; al círculo vicioso.»

Y vayan ustedes á hablarles de Industria nacional, de instrucion obligatoria y de otras bagatelas por el estilo, á esta «*cnata y flor*» de la corte española de 1882.

Los tiempos de Carlos IV tienen la palabra para decir:

Otros vendrán que buenos nos harán.

—Los jesuitas residentes en Vigo, por orden del general de su orden, abandonan aquella ciudad para trasladarse al colegio de Campomanco, con objeto de darle mas amplitud y desarrollo.

—De «*El Cronista*»: «Por contrato hecho ayer, ha pasado «*El Tiempo*» á ser propiedad de los señores Cárdenas y Perez, y ayer tambien se dijo que están ultimándose las negociaciones para la cesion de otro periódico á una empresa francesa por 14 millones de reales.»

Suponemos que en este último rumor, «*El Cronista*» querrá aludir á «*La Correspondencia*».

Paris 21.

El viernes se firmó en Londres una convencion anglo turca, segun la cual Inglaterra ocupará el canal de Suez si llega el caso de hacerse necesario una intervencion armada en Egipto.

La conferencia es probable que empiece sus trabajos el sábado.

Aun no se ha designado de una manera definitiva el segundo delegado francés.

El sábado se distribuirá á la Cámara el «*Libro amarillo*».

Los grupos republicanos del Senado han acordado aplazar toda interpelacion sobre los asuntos de Egipto.

Mr. Perier presentará mañana que instrucion han recibido los representantes de Francia que van á la conferencia.

Se cree que Mr. de Freycinet dejará de contestar esta interpelacion, ó que lo hará de una manera evasiva, dando igual resultado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5 t.

Recibido en Palma á las 5'56 t.

El Congreso ha aprobado los presupuestos de Puerto-Rico.

En el Senado sigue la discusion de la reforma arancelaria.

Prevot con cuarenta Nihilistas refugióronse en la Isla Visili de Rusia.

El cólera está haciendo estragos en el Japon.

Interior, 29'47.

Exterior, 31'25.

Bonos, 00'00.

